



Carlos Felipe Mejía Mejía
Senador de la República
Centro Democrático

IMPEDIMENTO

Someto a consideración de la Honorable Plenaria del Senado de la República impedimento para discutir y votar el artículo No. 104 del Proyecto de Ley número 158 de 2021 Cámara, 096 de 2021 Senado, *“Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022”*, sobre traslado de régimen de pensiones.

Aprobar o no el artículo en mención, tendría efectos en el monto de los recursos de los fondos privados de pensiones, lo que afectaría los rendimientos de estos y por tanto modificaría el monto de la pensión a asignar. Actualmente cotizo para pensión en un fondo privado, por lo que se podría configurar un posible conflicto de interés.

Si este impedimento fuera negado por la Plenaria del Senado, dejo CONSTANCIA de que no participaré en la discusión y votación del artículo en mención y me retiraré del recinto y/o de la plataforma durante su trámite.

Atentamente,



CARLOS FELIPE MEJÍA MEJÍA
Senador de la República



[Senador Carlos Felipe Mejía](#)



[@CARLOSFMEJIA](#)



[carlosfelpemejia](#)

www.carlosfelpemejia.com

Cr 7 Nro. 8-68 Oficinas 648B-514 Teléfono 3824481 – mail: carlos.mejia@senado.gov.co